



FACULTAD DE ENFERMERÍA,  
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

## BONIFICACIÓN POR CRÉDITOS SUPERADOS

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO CUMPLIR LOS REQUISITOS ECONÓMICOS PARA  
TENER DERECHO A BECA DE LA CONVOCATORIA GENERAL DEL MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CURSO \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

D./D<sup>a</sup>, \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ con documento nacional de identidad número o pasaporte (extranjeros)  
\_\_\_\_\_, con  
domicilio en \_\_\_\_\_ Declaro bajo mi responsabilidad, a efectos  
de la aplicación de la bonificación por créditos superados en primera matrícula regulada en el  
artículo 7.g) del Decreto 117/2017 de 11 de Julio, por el que se determinan los precios  
públicos, para el curso \_\_\_\_\_, de las Universidades Públicas de Andalucía por la  
Prestación de Servicios Académicos y Administrativos y en el artículo 26 de la Resolución  
Rectoral reguladora de las Normas del Grado y Máster, que no cumpla los requisitos  
económicos para tener derecho a la Beca de la Convocatoria General del Ministerio de  
Educación, Cultura y Deporte en el curso \_\_\_\_\_. Asimismo, manifiesto que  
dispongo de la documentación que acredita el no cumplimiento del citado requisito, y que me  
comprometo a mantenerla y a notificar cualquier circunstancia que pudiera suponer una  
modificación del mismo, asumiendo las consecuencias legalmente previstas, en particular en el  
artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las  
Administraciones Públicas.

La falsedad, inexactitud u omisión de datos necesarios en la declaración responsable dará  
lugar al ingreso de la parte del precio público que se consideró bonificada, con los intereses y  
recargos que proceda.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma